

ASIGNACIONES FAMILIARES

Nuevos Importes

Sras. / Sres. Funcionarios/os

Sras. /Sres. Jefas/es y/o Responsables y Agentes de Oficinas de Personal

Delegados Administrativos Contables de Distritos Escolares y Responsables de Establecimientos Educativos:

Se informa que en consistencia con las distintas acciones de revalorización de los recursos humanos del GCBA, se han realizado **modificaciones a la Ley 1208** en materia de **asignaciones familiares**.

Dichas modificaciones se enmarcan en el proceso de promulgación de la ley 4110 sobre los Anexos I y II de la Ley 1208, donde se establecen **incrementos en los montos de las distintas asignaciones familiares**.

Los nuevos valores se aplicarán en la liquidación de haberes correspondiente al mes de Febrero 2012, **retroactivos a Enero del corriente año**, cuyo detalle se puede observar a continuación:

Denominación de la Asignación	Nuevos Montos Año 2012	Nuevos Montos Año 2013	Nuevos Montos Año 2014
ASIGNACIONES FAMILIARES DE PAGO MENSUAL			
Asignación por Cónyuge o Conviviente o Unión Civil	\$ 50,00	\$ 70,00	\$ 100,00
Prenatal	\$ 270,00	\$ 270,00	\$ 270,00
Asignación por Hijo	\$ 229,50	\$ 270,00	\$ 270,00
Hijo con Discapacidad	\$ 918,00	\$ 1.080,00	\$ 1.080,00
Asignación por Familia Numerosa	\$ 50,00	\$ 60,00	\$ 100,00
Complementaria por Hijo Menor de 5 Años	\$ 22,50	\$ 67,50	\$ 150,00
Complementaria por Hijo Menor de 5 Años con Discapacidad	\$ 67,50	\$ 202,50	\$ 450,00
Educación Inicial Obligatoria	\$ 15,00	\$ 45,00	\$ 100,00
Educación Inicial de Hijo con Discapacidad	\$ 45,00	\$ 135,00	\$ 300,00
Escolaridad Primaria	\$ 15,00	\$ 45,00	\$ 100,00
Escolaridad Primaria de Hijo con Discapacidad	\$ 45,00	\$ 135,00	\$ 300,00
Escolaridad Media o Superior	\$ 15,00	\$ 45,00	\$ 100,00
Escolaridad Media o Superior de Hijo con Discapacidad	\$ 45,00	\$ 135,00	\$ 300,00
Asignación por Educación Especial	\$ 45,00	\$ 135,00	\$ 300,00
ASIGNACIONES DE PAGO UNICO			
Por Matrimonio o Unión Civil	\$ 900,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Por Nacimiento de Hijo	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 1.000,00
Por Nacimiento de Hijo con Discapacidad	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00	\$ 3.000,00
Por Adopción o Guarda	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00
Por Adopción o Guarda con Discapacidad	\$10.800,00	\$10.800,00	\$10.800,00
Asignación por Ayuda Escolar (Inicial, Primaria y Media)	\$ 171,00	\$ 195,00	\$ 300,00
Asignación por Ayuda Escolar (Inicial, Primaria y Media) de Hijo con Discapacidad	\$ 513,00	\$ 585,00	\$ 900,00
Asignación Anual Complementaria por Vacaciones	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00

Saludos cordiales,